

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veinte de diciembre de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### 12. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

#### 12.7. Vicerrectorado de Centros Asociados

**12.7.1** El Consejo de Gobierno aprueba las Transferencias de Cursos de Verano y Extensión Universitaria:

• Centro Asociado de Ávila	12.000,00 €
• Centro Asociado de Alzira - Valencia	13.276,68 €
• Centro Asociado de Almería	6.990,00 €
• Centro Asociado de Plasencia	3.700,00 €

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiuno de diciembre de dos mil once.